

**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°43
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

21.02.2018

En San José de Maipo, siendo las 10:15 hrs. del día jueves 21 de Febrero de 2018, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°43 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por la Concejala Maite Birke Abaroa.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

B. Hora de Varios.

C. Tema a Tratar

1. Aprobación de la caducación de las patentes de alcohol del tipo limitada, no canceladas en su plazo legal de Enero de 2018.

- Rol N°400047 Clasificación A) deposito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de la Sociedad Benito Campos y Cía. Ltda.
- Rol N°400048 Clasificación F) Expendio de Cervezas, a nombre de la Sociedad Benito Campos y Cía. Ltda.

2. Lectura de Informe final de Contraloría General de la Republica N°434/2017, sobre auditoria a las actuaciones Municipales relacionadas con el proceso de extracción de áridos, en la Municipalidad de San José de Maipo.

DESARROLLO DE LA SESION

Concejala Birke

Propone agregar a la tabla la licencia de la Concejala Iracabal. Solicita anuencia del Concejo para agregar punto N°3 de la Tabla, "Lectura de la Licencia de la Concejala Carmen Iracabal"

- **Somete a Aprobación del Concejo.**
- **Se aprueba por unanimidad de los presentes agregar punto N°3: "Lectura de la Licencia Médica de la Concejala Carmen Iracabal"**

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

Administrador Municipal Don Eduardo Bravo

1. Informa de las licitaciones: Proyecto Mantenimiento de plazas, Concesión de publicidad y servicios de mantenimiento de paraderos, Proyecto de actualización del PLADECO, Proyecto de consultoría del catastro de alumbrado público, Licitación de concesión de bien nacional de uso público banco decantador, proyecto de diseño de biblioteca y salón cultural ex estación.

2. Desde el lunes se están entregando las subvenciones Gas Andes.

3. Se está ejecutando el programa preventivo contra la garrapata café en su segunda etapa abarca desde el 5 de febrero hasta el 20 de marzo.

3. Informa de la realización del programa del día de los enamorados acá en la plaza con un costo de 6 millones de pesos.

4. Informa sobre las contrataciones realizadas el año 2018:

Contratas:

Pedro Fedor Navarro Soto, auxiliar grado 19° EUM.

Ángelo Merino Silva, auxiliar grado 19° EUM.

Leandro Soto Fajardo, auxiliar grado 19° EUM.

Pedro Barrales Rojas, auxiliar grado 19° EUM (suplente)

Leontina Sayen Fernández, Administrativo.

Concurso Público:

José Figueroa Rojas, Auxiliar grado 17° EUM.

Nicolás Carvajal Leyton, Auxiliar grado 19° EUM.

Mauricio Pérez Salas, Jefatura DAF.

Concejala Birke

Solicita que se les haga llegar el listado con las licitaciones.

B. Hora de Varios.

Concejal Hormazábal

1. Replantea tema que se encuentran pendientes, hace 3 meses plantearon tema de los estacionamientos, solicita dar una solución, ya que entre los estacionadores de vehículos hay temas de drogas, alcohol y delincuencia, solicita ver una solución concreta.
2. Los pasos de cebra, han pasado 5 meses, van a comenzar las clases y no hemos tenido respuesta.
3. Tema de los aparcaderos y las bodegas de decomiso, no se les ha entregado el espacio a carabineros, solicita solucionar este tema.
4. Fiscalización Embalse del Yeso, ahí hay un problema serio, la gente se estaciona donde quiere, hace referencia a un accidente que se produjo.

Administrador Municipal

1. Se ha solicitado el repintado a vialidad para la ruta G-25.
2. Respecto de los estacionamientos, no se han entregado permisos, eso hay que hacerlo de forma urgente.
3. Aparcadero de vehículos, se ingresa documento al MOP pero no hay cupo (Quilicura).
4. Fiscalizaciones se hicieron los turnos, tema del embalse se fiscalizaran esos negocios.

Concejal Venegas

1. Informa que recibió a una vecina de la población del lado del cementerio por problemas en basurero de punto limpio indicando de que luego se realizara la limpieza nuevamente estaba lleno de basura, están botando escombros, etc., están solicitando que se saque el basurero porque la gente no tiene conciencia y es gente de fuera, hay un montón de basurales por otros lados, en el Toyo estos últimos meses es impresionante hay más de 19 puntos llenos de escombros, se requiere hacer una fiscalización y aplicar la ley de medio ambiente, porque un parte bajo esta ley cuadruplica el costo del mismo.
2. Felicita la organización del día de los enamorados.
3. Informa de intervención urbana de un vecino, en la esquina de 3 norte con calle volcán, con recursos propios arreglo la vereda, considera que es una buena alternativa.
4. Acusa recibo de la correspondencia.
5. Recibe invitación de los adultos mayores.
6. Informa de reclamos por robos masivos, robo en la sede del club de adulto mayor del manzano, es fundamental el cierre perimetral, el tema es la prevención del delito, solicito que de debe tomar una acción directa, falta un apoyo jurídico que debe ayudar la municipalidad.

7. Soterramiento de cables en la calle comercio, los lugares donde están las plantas están llenos con basura, pero falta el soterramiento de cables, se le informo que la obra estaba entregada.

8. Demarcación de las calles, informa que había una licitación para pintar el centro del pueblo, estamos encima para hacer la demarcación. Solicita información de cómo va el avance del estudio para el ordenamiento del tránsito.

9. Programas deportivos, deberían estar partiendo en abril, deberían partir en marzo.

10. Habla de Luis Ramos y de su organización comunitaria, le indica que las cosas se deben hacer bien.

Responde Administrador

1. Hubo una licitación y se declaro desierta por el costo, se retomara tema con el Director de Transito.

2. Vio el tema del acceso a la ex estación del manzano, ayudara con la recuperación de las cosas, los va a ayudar en lo que pueda.

3. Sobre calle comercio, Responde Director SECPLA; no ha sido recepcionado ni por Secpla ni por DOM, la empresa se excusa en que el tema lo tiene que ver la CGE, se han enviado oficios y no se ha tenido respuesta, es partidario de que no se haga la recepción final.

Director DIDECO

Informa que se está considerando la realización de comités de seguridad, para hacer partícipes a la comunidad de la seguridad, coloca como ejemplo lo que se está realizando en San Alfonso con su comité de seguridad; adquirieron silbatos para alertar a los demás vecinos al momento de que ocurran los robos, planea implementar algo parecido con la comunidad.

Concejal Quintanilla

1. Parte por este último tema, los robos, indica que hay varios municipios que se han organizado para la prevención y han disminuido la cantidad de siniestros, en la lógica de capacitar e informar a la gente. Desde su punto de vista indica que acá estamos atrasados, y le da lata, hay municipios que llevan años con cámaras instaladas en todos lados y acá en el municipio no se ha podido implementar por distintas razones, solicita ver opción de postular a algún fondo del estado para instalarlas, sería favorable la instalación como solo tenemos 2 entradas, carabineros ya tenía hasta el lugar para ver los monitores y eso ya lo perdimos, solicita a Director DAO ver la opción de algún fondo, ver la opción de alguna excepción en el presupuesto, solicita hacer las consultas para ver algunos recursos de rezago que hay. Indica que la organización de la gente es lo más importante, no es la primera vez que se hace una crítica al proceso de fiscalización porque no tenemos gente porque no tenemos vehículos, por distintas razones, nosotros como municipio debíamos inyectar más personal y más recursos a esta área, es de la idea de tener móviles disuasivos de seguridad, coloca el tema y propone buscar los recursos para

empezar y buscar la forma de cómo hacerlo, no está conforme con el tema de la fiscalización reúne este tema más la seguridad y lo coloca en la esa.

2. Sobre el tema del ordenamiento vial de los estacionamientos, indica que la contraloría en su documento 4372 de febrero de 2018, aprueba que los municipios puedan entregar en concesión los estacionamientos a los bomberos, lo coloca como alternativa, el tema de hacer estacionamientos y trabajar este tema lo veníamos haciendo hace tiempo y no se ha avanzado, acá la contraloría respalda la ley y si nosotros no tenemos los recursos ni la gente nosotros debíamos hacer alguna entrega pero alguien se tiene que hacer cargo de esto, como se está trabajando no es lo mas optimo, no ingresa nada para el municipio ni para alguna institución, acá lo que se está viendo es que esto esta apropiado por algunas personas y se está perdiendo gestión, lo pone en concejo para que a esto se le dé una vuelta y entregarle respaldo a bomberos acá hay una alternativa.

3. Le desagrada mucho este último tiempo, pero tiene que ver con los sumarios, pidió el listado de los sumarios pendientes (en noviembre si no se equivoca), desde esta mesa no ve evolución en los sumarios, hace la solicitud al Administrador Municipal que le actualice la información que ya le fue entregada, pero que sea más completa, no solamente el listado de los sumarios, quiere ver la situación de cada sumario, saber también cuales están vencidos, cuales han pedido prorroga porque se ha encontrado con sumarios que son del 2015, es un tema que no es menor, informa que va a recurrir a la Contraloría para informar que no hay avance en los sumarios que se están dando en el municipio, es el trabajo del Concejal, para eso fue elegido, para hacer cumplir la ley.

Responde Administrador

1. El tema de los estacionamientos se está tratando.

2. El tema de los sumarios, tiene el listado con los sumarios, aclara que cuando hay un proceso de sumario, el es fiscal de sumarios, no puede entregar esa información.

Concejal Astorga

1. Enuncia el tema de los pasos de cebra que están borrados, solicita que se pueda constatar la calidad de la pintura que se está utilizando para una comuna que tiene un alto tráfico, segundo somos una comuna con nieve, con una lluvia diferente que se da en el común de la ciudad por lo tanto cree que corresponde que la municipalidad pueda solicitar a esa empresa el tipo de pintura que está utilizando, le llama la atención que a nosotros se nos borra mucho más rápido las demarcaciones que en otras comunas, cree que es un tema que es necesario profundizar, si bien están haciendo el trabajo pero con una pintura de baja calidad, se ha tratado este tema en varios concejos y si le consta que han pintado los trazados pero al tiempo están borrados, allí hay un tema, prefiere que se demoren 1 semana mas pero que pongan una pintura de buena calidad que va a tener una vida útil mayor.

2. Pregunta en que esta el centro cultural ex estación.

3. Por el tema de aparcadero, no hay espacio para que puedan ser ubicados los vehículos que están obstruyendo los acceso, tenemos caminos interiores por ejemplo, la avenida Ángel Astorga, hacia el sector de Lagunillas, los pasajes interiores en algunas poblaciones que bomberos lo hizo presente en su momento que ante una emergencia iba

a ser muy difícil llegar hasta el lugar por la cantidad de autos abandonados que hay, es un tema no menor porque afecta a bomberos, ambulancia y al municipio, le gustaría ver la forma de cómo se va a planificar y como se buscara una solución.

4. Se hablo el tema de los robos, muy cercanamente hace unos días atrás un familiar fue afectado por esto, fue encañonado y le robaron el vehículo en el sector del Ingenio, si bien hay un comité de seguridad que empezó a andar, como que se incrementaron mucho más los robos luego de este comité, propone ver acciones que apunten mas allá, mientras la gente no vea al menos 3 vehículos municipales que digan seguridad municipal esto no va a bajar porque la critica a carabineros es impresionante, el cree que carabineros esta "durmiendo", esta sobrepasado, ponen 4 o 5 carabineros en ruta sacando infracciones y en las rondas no ve carabineros, hay datos de robos en Las Vertientes, en Canelo, en Guayacán, San José Centro, Melocotón, en el Ingenio, entonces cree que carabineros está siendo ampliamente sobrepasado, proponen a los Concejales Venegas y Birke como representantes ante el Consejo de Seguridad que pongan en tabla este tema, si hay que ir mas allá y que la municipalidad le dé celeridad a esto hay que hacerlo.

5. Finalmente solicita al Administrador de forma verbal, si bien es cierto el tema de los sumarios siguen su curso y entiende perfectamente donde están, quiere solicitar los decretos de los sumarios finalizados.

Responde Administrador

Indica que no hay un ítem presupuestario se seguridad, pero hay un monto que se puede asignar a seguridad.

Director DIDECO

Indica que para poder postular a fondos, es necesario tener conformado el consejo de seguridad con sus miembros permanentes, este año si podríamos optar a los recursos del Ministerio del Interior.

Director Secpla

1. Se está trabajando en un proyecto de estacionamientos.
2. Respecto al tema de seguridad, se han implementado proyectos de luminarias, se quiere hacer lo más rápido que se pueda pero pasa por el tema de la disponibilidad de los fondos.

Concejala Birke

1. En que esta el agua del bosque.
2. Reunión tripartita entre Subtel, Movistar y Municipalidad de San José de Maipo, en que va eso.
3. En que esta la clausura de las Coloradas.
4. Solicitar resolución de Serviu que autoriza cierre de calles 1 sur y 1 norte.

5. Indica que en el Ministerio de Medio Ambiente hay fondos Concursables para implementar puntos limpios, consulta si se van a tomar o no.
6. Consulta en que esta el plan regulador.
7. Vecino del Manzano ha solicitado una reunión con seguridad de acá del municipio quiere saber cuándo es.
8. Consulta como se está trabajando con la comunidad haitiana, hay muchas mujeres en calidad de vulnerables, sin tener carnet de identidad no pueden solicitar ayuda, consulta a grandes rasgos como se está trabajando con ellos.
9. Tema de dirigente Maritza Abarca de “Sueño Entre Montañas”, tuvo un problema por el desarme de de una sede social en el arenal o barrio chino como se conoce en el Melocotón, ella envió una carta impugnando eso, esa era una sede social que estaba activa y funcionando, se decreto el traslado de esa sede al club deportivo David Arellano en el Melocotón, eso se informo al Alcalde antes del desarme, se produjo sin hablar con la presidenta de este comité, se paso a llevar a la dirigente social, se decreto el desarme y el traslado y así fue, quiere saber si se puede hacer la restitución de la sede social a este comité.

Responde Administrador

1. El tema del Agua, el proyecto está ingresado en Aguas Andinas.
2. Sobre la Reunión, no tiene información, complementa Director DIDECO se espera la hora de audiencia del subsecretario.
3. Fondos de Medioambiente, llego un documento y fue derivado a DAO para ver la posibilidad de postular a algún proyecto.
4. Respecto del decreto de demolición, llego la carta y se responderá a aquella impugnación, para ver una solución definitiva. Complementa Director DOM indica que vio el tema informa que la sede es para la comunidad y no para el comité de vivienda, se recibieron fotos y firmas de la comunidad el Arenal, bajo eso se toma un artículo de la ordenanza que estaba abandonada, cumplía con lo que decía la ley, bajo eso se solicito el retiro y además pasaba el traslado al Club Deportivo, por lo tanto todos los pasos están bien hechos.

Concejal Quintanilla

Consulta por la vigencia del Comité, responde Director DIDECO indicando que la personalidad jurídica es la que mantiene vigencia pero el Directorio es el que debería estar regularizado, consulta de quien es el terreno donde estaba la sede, entiende que la autorización para la instalación fue el municipio, Director DOM explica que la sede estaba en un terreno con problemas, Concejal Quintanilla pregunta: el Alcalde cuando ocurrió el aluvión estaba en un terreno que se podría venir abajo, ahí entraríamos en otro tipo de discusión, expresa que su planteamiento es que se debería restablecer ese espacio que es para una organización social.

Director DAO

Con el ánimo de hacer un aporte y considerando que se debería esperar lo que indique el Asesor Jurídico y también lo que tenga que decir el Director DOM, él como Director de Protección Civil y Emergencia hay un documento con el cual “Un techo para Chile” entrego la sede al Comité Sueño entre Montañas y no lo utilizo, ahí podría existir algo que se omitió en su momento que esta sede estaba en un sector de riesgo, ahí si hay que buscar una solución no solamente para la sede social sino también una solución habitacional para poder sacarlos de ese sector de riesgo, hay que ver mucho mas allá y para que de una vez por todas no tengamos que estar ocupando sedes o colegios o compañías de bomberos para estar evacuando la gente cuando va crecido el rio, el riesgo de que se active la quebrada que no se ha activado hace mucho tiempo eso se ha advertido desde el Ministro de Obras Publicas hacia abajo, el Intendente lo tiene más que claro, también apuntar a que Serviu compro un terreno para que esta gente se fuera de ahí, pero el terreno no tiene factibilidad de agua, tenemos que buscar una solución más amplia, los vecinos que están ahí están en una zona de peligro.

Concejala Birke

1. Expresa que su malestar es que se paso a llevar a una dirigente. Consulta por la reunión con el vecino Jorge del Toro de manzano, quien la solicito a la municipalidad, consulta a Director DAO si hablo con él, responde que no, complementa Director DIDECO que si fuera por seguridad habría hablado con él pero no es así.

2. El plan regulador, responde Director Secpla informando que se espera la respuesta del Ministerio de Medio Ambiente.

3. El tema de la comunidad Haitiana, Responde Director DIDECO indicando que en el ámbito comunitario se ha tratado de integrar a la población de haitianos que existe actualmente en la comuna, hay un registro de sobre los 400 haitianos viviendo acá, informa que en un Consejo de Seguridad Publica se instruyo a la Directora de Educación para que regularizara el tema de los niños para que no perdieran los beneficios de salud y de educación. Por otro lado la municipalidad también ha hecho inversión respecto de esto entregando un curso de integración para la gente haitiana la cual funcionaba los días sábado durante 4 meses fluctuaba entre 20 o 30 alumnos, esto se sumo a una iniciativa de unos vecinos Don Claudio Miranda junto con una profesora daban clases de español, paralelo a eso se hicieron seminarios para ver cuáles eran los requisitos que tenían que tener para poder contratar mano de obra extranjera y dependiendo de eso se veía la cantidad de colaboradores que tenían que tener, también se vio el tema de cómo debían hacerlo para tener residencia para poder optar a la nacionalidad chilena y así poder optar a una visa de trabajo, esta misma capacitación se estará dando nuevamente el segundo semestre tanto como para empresarios como para esta población de haitianos que tenemos, se han visto casos con OPD donde el municipio debió contratar traductores para poder ayudar en tribunales. Como municipio nos estamos haciendo responsables respecto a este segmento de la población, se está haciendo incluso desde la cultura.

Directora DIDESO

Se ha ayudado desde social con las necesidades básicas y con la primera infancia a través de Chile Crece Contigo.

Director DAO

Desde la Dirección de Protección Civil y Emergencia, indica que hay una preocupación con el nivel de hacinamiento en que viven estas personas, plantea la preocupación por los posibles accidentes que podrían provocarse. También está el problema de las personas vulnerables de nuestra comunidad, hay que hacer un trabajo mucho más amplio. Hay denuncias de vecinos que comenzaron atendiendo a una pareja de esta comunidad y termino con un tremendo daño, puede ser cierto o no, pero esta la sensibilidad de la comunidad. Hay mucho por hacer.

Concejal Quintanilla

También pide preocupación con toda la comunidad migrante. Preocupación por los contratos de trabajo.

C. Tema a Tratar

1. Aprobación de la caducación de las patentes de alcohol del tipo limitada, no canceladas en su plazo legal de Enero de 2018.

- **Rol N°400047 Clasificación A) deposito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de la Sociedad Benito Campos y Cía. Ltda.**
- **Rol N°400048 Clasificación F) Expendio de Cervezas, a nombre de la Sociedad Benito Campos y Cía. Ltda.**

SECREMU

Da lectura a los antecedentes.

Concejal Astorga

Consulta si la patente de Supermercado permite la venta de alcohol.

Encargada de Patentes Comerciales

Indica que la patente clasificación P), es una patente al alcohol.

- **Somete a Aprobación la Caducación de las patentes de tipo limitada, no canceladas en su plazo legal de Enero 2018.**
- **Se aprueba por unanimidad de los Concejales Presentes.**

2. Lectura de Informe final de Contraloría General de la Republica N°434/2017, sobre auditoria a las actuaciones Municipales relacionadas con el proceso de extracción de áridos, en la Municipalidad de San José de Maipo.

SECREMU

Da lectura al informe.

3. Lectura de la Licencia Médica de la Concejala Carmen Iracabal

SECREMU

Da Lectura a Licencia de la Concejala Carmen Iracabal por un total de 11 días.

Sr. Presidente, siendo las 12:23 hrs., se da por finalizada la Sesión N° 43 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MANUEL ALARCON MARDONES
SECRETARIO DE ACTAS